

Número 5 céntis. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mensual: UNA peseta. Trimestre, 4'00; Semestre, 7'00; Anual, 12'00. Extranjero y Ultramar, 15'00. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos


Número 5 céntis. PRECIOS DE INSERCIÓN ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntis. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.—Número 5.929.—Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. | Miércoles 26 de Octubre de 1910

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, San Lorenzo, 29 y San Carlos, 8.



EL SEÑOR  
**D. ENRIQUE CASTRO VALENTIN**  
HA FALLECIDO A LOS 61 AÑOS DE EDAD,  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.ª ISIDRA LÓPEZ, HIJAS D.ª HUMBERTINA Y D.ª CLEMENCIA, HIJO POLÍTICO D. EMILIANO VARONA ROA, NIETOS, HERMANOS, HERMANAS POLÍTICAS, SOBRINOS, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana jueves, a las diez y media, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 26 Octubre 1910.

orden de 22 de Mayo de 1909, en la Memoria redactada por el Excmo. Sr. Conde de Romanones y en el art. 19 del Reglamento vigente para Escuelas graduadas.

Nunca como ahora, en estos críticos y favorables momentos, pueden nuestra Diputación y Ayuntamiento dar cumplimiento a tantas disposiciones legales y consolidar de modo definitivo un servicio paritorio, ineludible y honoroso, con el menor gasto posible y hasta con positiva economía, solicitando para ello el concurso del Estado.

No se trata, pues, de hacer dispensar; es una reforma que demanda con urgencia las necesidades de la ciudad, las disposiciones legales y hasta los intereses mismos de los Burgos provinciales y municipales.

Trácese únicamente de aprovecharnos con gran ventaja de los beneficios que ofrece el Estado a los Municipios católicos de la enseñanza, y como la Diputación y el Ayuntamiento de Burgos tienen fama acreditada y universalmente reconocida de ser modelo en este ramo de la administración, venimos nosotros al estudio de la prensa local para sufragar con nuestro concurso y mover la opinión en sentido del aplauso, el logramos el éxito grande de cooperar al establecimiento de escuelas que sirvan de emulación a los extrinsecos y de legítimo orgullo a la siempre acertada y prestigiosa administración burgalesa.

La circunstancia especial de hallarse ahora la Normal buscando locales acaallados en donde instalarla cómoda y desahogadamente, aumenta la oportunidad y pone sobre el tapete el magno problema de crear un grupo de edificios comunes a las dos Escuelas Normal y Graduada, según lo demandan, de consuno, las leyes y reglamentos, las necesidades del servicio, la economía y la razón de ser que tienen ambas escuelas.

En efecto; sabido es que en la Escuela graduada aneja a la Normal, deben adquirir la práctica profesional las alumnas de dicha Normal y por tanto la Graduada debe ser el prototipo y el modelo racional y técnico de toda enseñanza primaria, de modo que la Normal y la Graduada se complementen e integren recíprocamente; que la Graduada es en realidad de verdad, la que debe dar la norma, la pauta de lo que precisa ser la enseñanza primaria y secundaria, y que se ha demostrado en preciosa monografía pedagógica el Sr. D. Rufino Blanco, de quien tomaremos instrucciones para escribir sucesivos artículos de esta materia; que, finalmente, la Normal y la Graduada deben instalarse juntas en un mismo edificio, a ser posible y caso de ser esto imposible e irremediable ha de procurarse siempre la mayor proximidad entre ambas, cumplimentando el artículo 19 del reglamento de Graduas, que así lo preceptúa textual y taxativamente.

Pues bien; en Burgos se los ofrece a las dos corporaciones populares la ocasión propicia para entenderse en este asunto y poniéndose de acuerdo a prever a esta necesidad y cumplir este precepto reglamentario con el menor gasto posible y con verdadero cumplimiento.

Construir un grupo de edificios en Burgos destinados exclusivamente a Normal y Graduada, solicitando para ello la subvención que brinda el Estado, habla de ser una empresa grata para la Diputación y para el Ayuntamiento, con lo cual, en lo sucesivo, tendríamos un monumento de cultura que ofrecer a los turistas que visitan nuestra ciudad, y un testimonio perdurable del celo de nuestras corporaciones populares por el bien de sus administrados y por contener de todo eso, una verdadera economía que desahoga a los respectivos presupuestos del considerable gravamen que suponen los alquileres, siempre importunos, precarios y defectuosos, por no estar construidos esos

edificios según demandan las prescripciones higiénico-pedagógicas.

Bien merece, por lo tanto, un esfuerzo de inteligencia y de acuerdo mutuo.

Nos consta que el digno señor alcalde se preocupa en la actualidad de armonizar todo y bien pudiera suceder que nosotros le ayudásemos a resolver con acierto, facilitando una solución que, sobre ser definitiva, tuviese la ventaja de reportar una economía considerable al erario municipal.

Muy justificado encontramos el celo del señor alcalde por aprovechar los momentos actuales para dotar a la ciudad de un servicio tan útil, librando al Ayuntamiento de la carga que representan los alquileres.

Capitalizando lo que el Ayuntamiento paga por alquileres, resulta evidente que en un quinquenio, y algo menos, desempeña el coste de los edificios y quedan estos por suyos.

Se dirá que esos gastos no incumben al Ayuntamiento actual, que se halla sobrecargado y abrumado con servicios todos urgentes y exhaustas sus arcas de recursos para subvenir a las más apremiantes necesidades diarias.

Pero nosotros responderemos a esa dificultad con palabras textuales del excelentísimo señor conde de Romanones, conde de la célebre y por tantos títulos encomendada Memoria redactada el año próximo pasado, con ocasión de la Asamblea general de inspectores de primera enseñanza:

«No es posible—dirá el Ayuntamiento de Burgos—acomodar de pronto la construcción de escuelas y obtener los recursos necesarios, sin acudir a un presupuesto extraordinario.»

«Además,—dirá el Ayuntamiento—realmente es un gasto que se hace ahora y de una vez, pero han de beneficiarla las generaciones venideras.»

Esas dos grandes dificultades prácticas las plantea, las previene y las deja resueltas el Excmo. Sr. Conde de Romanones con la siguiente fórmula:

«Plantando este problema en sus verdaderos términos, no es de tan difícil resolución como pudiera creerse. El crédito ofrece hoy recursos o fórmulas múltiples para obtener dinero y para indemnizarse de él en todo o en parte, en plazos razonables o breves, siempre que tenga la garantía del Estado.»

Junto es y equitativo que las generaciones venideras, o sean, los Ayuntamientos que sucedan al actual, contribuyan a pagar esos gastos de construcción de escuelas, puesto que las generaciones venideras han de beneficiarse con semejante mejora; pues para eso está el crédito y el presupuesto extraordinario, y los empréstitos, y la economía de los alquileres, y el honor de la ciudad, al cual se provee y hasta la salud del pueblo, que es ley suprema.

Por lo que respecta a las escuelas graduadas, dice el conde de Romanones, suponiendo que consta cada una de cuatro salones, uno para cada uno de sus grados, «en piso bajo y principal, el coste será de 25.000 pesetas, sobre la base de una superficie de 200 metros.»

Haga, pues, el Ayuntamiento de Burgos un cómputo entre lo que gasta por alquileres y lo que pudiera obtener en concepto de subvención por el Estado, y es ver, con la evidencia de los números, una ventaja positiva en la construcción de nuevas plantas.

Si añadimos a esto la cooperación de la Diputación en lo que interesa a la Normal, para que ambas estén juntas, con arreglo a las leyes y reglamentos, no queda más que una sola dificultad a resolver, y esta dificultad consiste en elegir ó designar solares a propósito para empezar los edificios, de tal modo, que resulten acomodados a las necesidades de la localidad y puedan llenar con

ventaja el vacío que se nota en el promedio de distancias en que se hallan empalizadas todas las escuelas municipales de la ciudad y de sus barrios.

Hay, entre otros, un solar que tenemos entendido pertenece al Ayuntamiento, y está emplazado en paraje muy apropiado, cerca de una barrida numerosa que carece por completo de escuelas municipales; este solar es el comprendido entre el edificio del Palacio de Justicia, la casa del señor Arguñola y la calle de los Cubos. Emplazando en ese solar ó en los jardines que están contiguos a la Escuela Normal con su graduada aneja, resultaría un sitio céntrico, ventilado, bien orientado y próximo a paseos espaciosos, en el cual se acha de menos una escuela municipal de niñas para el servicio de aquellos barrios, que carecen de ella en absoluto; pues todas las demás escuelas están emplazadas de tal modo, que dejan a esa parte de la ciudad sin este servicio.

Tienen la palabra otras plumas mejor cotadas y otras personas de más positiva competencia en la materia.

Por nuestra parte, si la idea cristaliza y el problema se plantea, no escasaremos nuestros aplausos ni la cooperación modesta, pero entusiasta, por el mejor éxito de una obra que, sobre la infinidad de ventajas indicadas, tiene un fin a todas luces benéfico y cuido, por tratarse de la salud de los niños, que ahora se educan en locales faltos a todas luces de los más elementales preceptos higiénicos y pedagógicos.

Por la salud, educación y cultura de la infancia todo sacrificio es pequeño.

UN AMANTE DE BURGOS.

### Información de Guerra

#### Destinos en Artillería

Hoy insertará el Diario Oficial la siguiente propuesta de destinos:

Tenientes coronelas: Díaz y Fernández Cosío, al primer regimiento Montado; Canella y Secades, a la Comandancia de Ferrol. Comandantes: Delgado Maqueda, al regimiento de Sitio; Portuogal, a la Comandancia de Ferrol; Martínez Montaner, al 12.º Montado; y Pardo y Pardo (D. José), a situación de excedente en la sexta región.

Capitanes: Rodríguez de Rivera, al Estado Mayor Central; Izquierdo Cruzellaz, a la Comandancia de Menorca; Iracheta, a la Fábrica de Toledo; Frontera, a la Comandancia de Menorca; Fuentes Alvarez, a la de Cartagena; Guillón, al quinto regimiento Montado; Cano Orozco (D. Alfonso), a la Comandancia de Ceuta; Montesoro, a excedente en la tercera región; Sebastián Erico, al segundo regimiento Montado; Calderón, al quinto; Membrilleros Beltrán, a excedente en la segunda región; Cabanyes, al segundo regimiento Montado; Ravasita Fernández, al parque regional de Burgos; Mateo Hernández, al quinto Montado; Rambeaud Norzagaray, a la Comandancia de Pamplona; Rebollo y Cenales, a excedente en la primera región; y Vicente Glibert (D. Enrique), al quinto Montado.

Primeros tenientes: Ternero y Vázquez, al primer regimiento Montado; Otero y Montes de Oca, al octavo Montado; Sánchez Caballero, al primero de Montaña, e Iglesias Sierra, a la Comandancia de Ferrol.

Segundos tenientes de la escala de reserva: Rincón, al regimiento mixto de Melilla y Cortés Julián, a la Comandancia de Melilla.

#### Presentación

Ha visitado al ministro de la Guerra el general de brigada señor Souza, jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la sexta región.

Dr. A. Carazo  
Clínica Ginecológica del Hospital de San Julián y San Quirce  
Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de once a diez.  
Calera, número 19

Consulta médico-quirúrgica  
DOCTOR J. RODRIGUEZ,  
Catedrático de Cirugía de la Facultad de Ciencias (Madrid) y exalumno de las unidades de los ojos del Real Hospital de San Jacinto e Instituto Oftalmológico de Barcelona.  
Horas de consulta: de once a una.  
SAN JUAN, 61, 1.º

Doctor C. Urraza  
OCULISTA  
de once a dos. Gratis a los pobres.  
CALLE CALVO, 18, PRAL

Antonio A. Carretero  
MÉDICO  
de enfermedades secretas, de la tarde.  
GENERAL SAN FERNANDEZ, 2, 1.º

Venta  
de caballo y arreos. Informarán, relojería, Plaza Mayor.

Membre fina pelada  
cuando se presente Arsenio Martín,  
de Burgos.

### La Escuela Normal y la Graduada aneja

Por indicaciones que se han hecho en algún periódico local, tenemos entendido que la Diputación provincial ha dado por terminado su contrato de arrendamiento con el dueño del local que actualmente ocupa la Escuela Normal de Maestras.

La ocasión no puede presentarse ahora más propicia a nuestro muy digno y celoso Ayuntamiento para gestionar con la Diputación y buscar extrínsecas corporaciones la mejor forma de arbitrar recursos, con los cuales resolver de una vez el problema huy pendiente de la construcción de instalaciones de escuelas públicas, contribuyendo a esa solución el Estado, la Diputación y el Municipio en la proporción que correspondiere.

Decimos que la ocasión es propicia, porque el Estado ha pedido a las Cortes un presupuesto extraordinario para construcción de escuelas, y el ministerio de Instrucción Pública brinda a las corporaciones locales con una subvención para tal objeto, creyendo nosotros llegada la oportunidad de excitar el reconocido celo de nuestro Ayuntamiento para que procure aprovechar esa favorable circunstancia y dotar a la ciudad de un edificio nuevo y en condiciones técnicas e higiénicas, con lo cual se llenará un vacío que aquí se nota, cumpliendo, al edificarse en condiciones, lo preceptuado en multitud de disposiciones legales recientes; pero de una manera especial en la Instrucción técnico-higiénica de 28 de Agosto de 1905, en la Real

de 22 de Mayo de 1909, en la Memoria redactada por el Excmo. Sr. Conde de Romanones y en el art. 19 del Reglamento vigente para Escuelas graduadas.

Nunca como ahora, en estos críticos y favorables momentos, pueden nuestra Diputación y Ayuntamiento dar cumplimiento a tantas disposiciones legales y consolidar de modo definitivo un servicio paritorio, ineludible y honoroso, con el menor gasto posible y hasta con positiva economía, solicitando para ello el concurso del Estado.

No se trata, pues, de hacer dispensar; es una reforma que demanda con urgencia las necesidades de la ciudad, las disposiciones legales y hasta los intereses mismos de los Burgos provinciales y municipales.

Trácese únicamente de aprovecharnos con gran ventaja de los beneficios que ofrece el Estado a los Municipios católicos de la enseñanza, y como la Diputación y el Ayuntamiento de Burgos tienen fama acreditada y universalmente reconocida de ser modelo en este ramo de la administración, venimos nosotros al estudio de la prensa local para sufragar con nuestro concurso y mover la opinión en sentido del aplauso, el logramos el éxito grande de cooperar al establecimiento de escuelas que sirvan de emulación a los extrinsecos y de legítimo orgullo a la siempre acertada y prestigiosa administración burgalesa.

La circunstancia especial de hallarse ahora la Normal buscando locales acaallados en donde instalarla cómoda y desahogadamente, aumenta la oportunidad y pone sobre el tapete el magno problema de crear un grupo de edificios comunes a las dos Escuelas Normal y Graduada, según lo demandan, de consuno, las leyes y reglamentos, las necesidades del servicio, la economía y la razón de ser que tienen ambas escuelas.

En efecto; sabido es que en la Escuela graduada aneja a la Normal, deben adquirir la práctica profesional las alumnas de dicha Normal y por tanto la Graduada debe ser el prototipo y el modelo racional y técnico de toda enseñanza primaria, de modo que la Normal y la Graduada se complementen e integren recíprocamente; que la Graduada es en realidad de verdad, la que debe dar la norma, la pauta de lo que precisa ser la enseñanza primaria y secundaria, y que se ha demostrado en preciosa monografía pedagógica el Sr. D. Rufino Blanco, de quien tomaremos instrucciones para escribir sucesivos artículos de esta materia; que, finalmente, la Normal y la Graduada deben instalarse juntas en un mismo edificio, a ser posible y caso de ser esto imposible e irremediable ha de procurarse siempre la mayor proximidad entre ambas, cumplimentando el artículo 19 del reglamento de Graduas, que así lo preceptúa textual y taxativamente.

Pues bien; en Burgos se los ofrece a las dos corporaciones populares la ocasión propicia para entenderse en este asunto y poniéndose de acuerdo a prever a esta necesidad y cumplir este precepto reglamentario con el menor gasto posible y con verdadero cumplimiento.

Construir un grupo de edificios en Burgos destinados exclusivamente a Normal y Graduada, solicitando para ello la subvención que brinda el Estado, habla de ser una empresa grata para la Diputación y para el Ayuntamiento, con lo cual, en lo sucesivo, tendríamos un monumento de cultura que ofrecer a los turistas que visitan nuestra ciudad, y un testimonio perdurable del celo de nuestras corporaciones populares por el bien de sus administrados y por contener de todo eso, una verdadera economía que desahoga a los respectivos presupuestos del considerable gravamen que suponen los alquileres, siempre importunos, precarios y defectuosos, por no estar construidos esos

edificios según demandan las prescripciones higiénico-pedagógicas.

Bien merece, por lo tanto, un esfuerzo de inteligencia y de acuerdo mutuo.

Nos consta que el digno señor alcalde se preocupa en la actualidad de armonizar todo y bien pudiera suceder que nosotros le ayudásemos a resolver con acierto, facilitando una solución que, sobre ser definitiva, tuviese la ventaja de reportar una economía considerable al erario municipal.

Muy justificado encontramos el celo del señor alcalde por aprovechar los momentos actuales para dotar a la ciudad de un servicio tan útil, librando al Ayuntamiento de la carga que representan los alquileres.

Capitalizando lo que el Ayuntamiento paga por alquileres, resulta evidente que en un quinquenio, y algo menos, desempeña el coste de los edificios y quedan estos por suyos.

Se dirá que esos gastos no incumben al Ayuntamiento actual, que se halla sobrecargado y abrumado con servicios todos urgentes y exhaustas sus arcas de recursos para subvenir a las más apremiantes necesidades diarias.

Pero nosotros responderemos a esa dificultad con palabras textuales del excelentísimo señor conde de Romanones, conde de la célebre y por tantos títulos encomendada Memoria redactada el año próximo pasado, con ocasión de la Asamblea general de inspectores de primera enseñanza:

«No es posible—dirá el Ayuntamiento de Burgos—acomodar de pronto la construcción de escuelas y obtener los recursos necesarios, sin acudir a un presupuesto extraordinario.»

«Además,—dirá el Ayuntamiento—realmente es un gasto que se hace ahora y de una vez, pero han de beneficiarla las generaciones venideras.»

Esas dos grandes dificultades prácticas las plantea, las previene y las deja resueltas el Excmo. Sr. Conde de Romanones con la siguiente fórmula:

«Plantando este problema en sus verdaderos términos, no es de tan difícil resolución como pudiera creerse. El crédito ofrece hoy recursos o fórmulas múltiples para obtener dinero y para indemnizarse de él en todo o en parte, en plazos razonables o breves, siempre que tenga la garantía del Estado.»

Junto es y equitativo que las generaciones venideras, o sean, los Ayuntamientos que sucedan al actual, contribuyan a pagar esos gastos de construcción de escuelas, puesto que las generaciones venideras han de beneficiarse con semejante mejora; pues para eso está el crédito y el presupuesto extraordinario, y los empréstitos, y la economía de los alquileres, y el honor de la ciudad, al cual se provee y hasta la salud del pueblo, que es ley suprema.

Por lo que respecta a las escuelas graduadas, dice el conde de Romanones, suponiendo que consta cada una de cuatro salones, uno para cada uno de sus grados, «en piso bajo y principal, el coste será de 25.000 pesetas, sobre la base de una superficie de 200 metros.»

Haga, pues, el Ayuntamiento de Burgos un cómputo entre lo que gasta por alquileres y lo que pudiera obtener en concepto de subvención por el Estado, y es ver, con la evidencia de los números, una ventaja positiva en la construcción de nuevas plantas.

Si añadimos a esto la cooperación de la Diputación en lo que interesa a la Normal, para que ambas estén juntas, con arreglo a las leyes y reglamentos, no queda más que una sola dificultad a resolver, y esta dificultad consiste en elegir ó designar solares a propósito para empezar los edificios, de tal modo, que resulten acomodados a las necesidades de la localidad y puedan llenar con

5.000 habitantes, que es a la vez el arsenal indígena donde se fabrican los famosos cartuchos que los soldados ingleses modificaron hábilmente, haciéndolos horribles por las heridas que sus balas causan.

La noche seguía muy oscura. Serían las dos de la mañana. Como el sol no sale hasta las cinco y media, los fugitivos tenían bastante tiempo para hacer la caminata y ponerse a salvo de aquel peligro misterioso que solo conocía el f.kir.

Este, no obstante reinar una calma absoluta y a pesar de su sangre fría habitual, manifestaba viva inquietud.

En varias ocasiones mandó detener la caravana, y retirando la escala de bambú de los ganchos que la mantenían junto a *houthah*, la colgaba en el flanco de su elefante Scindiah. De un salto apébase y echándose al suelo pagaba el oído en tierra y escuchaba con ansiedad. Luego volvía a subir a su elefante con una agilidad de acróbata y poníase a meditar, mientras que sus dos compañeros dormitaban tranquilamente.

Finalmente, empezó a tensarse de púrpura el horizonte y pocos momentos después salió el sol.

Los elefantes que, sin descansar un momento, habían hecho una caminata de 50 kilómetros en tres horas, comenzaban a sofocarse. Hallábanse en medio de la selva, en

### Trianguladores de Bengala

Un aspecto formidable el verdadero de las caminatas, kandyas y pistolas que se usaban.

El capitán y su mujer salieron, el capitán saludó militar, y se irguieron cuando Pennyless les dijo, con un acento que parecía de un extranjero:

—¡Vaya, vaya! ¡Muy bien, Mario! Os voy a enseñar a manejar vuestro rifle. Representáis perfectamente el papel.

El capitán respondió Mario, que no podía hablar la lengua ni un momento:

—¡Vaya, vaya! Pero vos estáis mejor que nosotros en este papel de representar de hijos del profesor y de la señora, que érais de Bengala y de la emperatriz de África, de Bengala.

—¡Vaya, vaya! Pero vos estáis mejor que nosotros en este papel de representar de hijos del profesor y de la señora, que érais de Bengala y de la emperatriz de África, de Bengala.

cuya taciturnidad india no podía concebir semejante alegría en tales circunstancias.

Jazgábase hasta paigross, porque exclamó lleno de algarabía:

—¡Silencio, por favor; guardad silencio.

—¡Bueno! contestó Mario, el charlatán incorregible.

—¡Si!—replicó gravemente el f.kir.—Se os va a imponer silencio durante algún tiempo, porque ignoráis por completo la lengua india. Seréis oyentes que han hecho un voto... el voto de no hablar, suada lo que suceda... en presencia de los indígenas. Y ahora, en marcha en seguida, que nos hemos retrasado bastante.

Salieron sin hacer niagún ruido, y sus ojos, que se habían acostumbrado poco a poco a la oscuridad, pudieron percibir bajo los árboles dos elefantes enormes, alumbrados vagamente por el resplandor de las estrellas.

Encima de cada uno de estos animales había una especie de jaula provista de asientos, que se llama *houthah*.

Uno de aquellos *houthahs*, que estaba cubierto con ricos telas y con un techo en forma de miraflores, era el destinado al capitán y a su mujer. Protegía el otro una especie de quitasol, suficientemente grande para poner a los viajeros al abrigo del sol y de la lluvia.

Para subir a aquellos aparatos lujosamente ornamentados, había una delgada y flexible escala de bambú que se quitó durante el viaje, cogiéndola en uno de los lados de los *houthahs*.

La masa imponente de los paquidermos y su presencia inasporada provocaron una gran sorpresa a los dos marineros, quienes por un momento olvidaron el encargo del f.kir.

—¡Vaya unos animalitos!

—¡Qué monumentos de carne!

—¡Silencio!—dijo el f.kir, lanzando una especie de silbido que recordaba al de la cobra enfurecida.

En el cuello de cada uno de los elefantes, precisamente detrás de las orejas, estaba el *mahout* ó conductor, con el gancho de hierro que sirve para dirigir el inteligente animal.

El f.kir, señalando con un gesto a los dos elefantes que había en la sombra, dijo en voz baja:

—Esos dos elefantes son los más fuertes, más valientes y mejor domesticados de todo el país de Bengala. Amo—añadió el f.kir, dirigiéndose a Pennyless;—al que vais a montar se llama Rama. El otro, que nos llevará a nosotros, se llama Scindiah. Ya veréis qué prodigioso instrumento, qué valor y qué resistencia. Todo eso y algo más necesitamos durante el viaje.

El capitán Pennyless, conocedor de lo que vale el tiempo, trepó con agilidad por la escala y dijo a su mujer:

—Sube, Claudia mía.

Esta imitó con mucha destreza a su marido, aunque su traje oriental la estorbaba un poco.

Cuando estuvo en lo alto de la escala, Pennyless la cogió con suavidad por debajo de los brazos y la sentó a su lado en el *houthah*.

Mientras tanto, Mario trepó a los lomos del otro elefante y, siempre charlatán, no pudo menos de hacer esta afirmación en alta voz:

—¡Johnny, amigo mío, mira; subimos por la escala de estribo, como los oficiales.

Instalóse en su asiento; su compañero le imitó; luego subió el f.kir, y cuando todo el mundo estuvo colocado en su sitio, se retiraron las escalas y se engancharon a dos de los ganchos que había en uno de los lados de cada *houthah*.

Los *mahouts* lanzaron un silbido, e inmediatamente los elefantes echaron a andar, yendo Scindiah a la cabeza.

Caminaban con un paso largo, rítmico, infatigable, tan rápido como el galop de un buen caballo, pero con la ventaja sobre éste de poder mantenerlo durante mucho tiempo.

Al poco tiempo llegaron, y pasaron sin detenerse, por Dam-Dam, un pueblito de

5.000 habitantes, que es a la vez el arsenal indígena donde se fabrican los famosos cartuchos que los soldados ingleses modificaron hábilmente, haciéndolos horribles por las heridas que sus balas causan.

La noche seguía muy oscura. Serían las dos de la mañana. Como el sol no sale hasta las cinco y media, los fugitivos tenían bastante tiempo para hacer la caminata y ponerse a salvo de aquel peligro misterioso que solo conocía el f.kir.

Este, no obstante reinar una calma absoluta y a pesar de su sangre fría habitual, manifestaba viva inquietud.

En varias ocasiones mandó detener la caravana, y retirando la escala de bambú de los ganchos que la mantenían junto a *houthah*, la colgaba en el flanco de su elefante Scindiah. De un salto apébase y echándose al suelo pagaba el oído en tierra y escuchaba con ansiedad. Luego volvía a subir a su elefante con una agilidad de acróbata y poníase a meditar, mientras que sus dos compañeros dormitaban tranquilamente.

Finalmente, empezó a tensarse de púrpura el horizonte y pocos momentos después salió el sol.

Los elefantes que, sin descansar un momento, habían hecho una caminata de 50 kilómetros en tres horas, comenzaban a sofocarse. Hallábanse en medio de la selva, en

Diario de avisos

Noticias

Retiros Se les ha concedido al capitán de la esca-

Se ha concedido á Felipe Abad Oliveros,

Santos de Baraña

Santos de Baraña.—Santos Florencio, Capitoli-

NOTICIAS

Esta tarde, á las cuatro y media, ha re-

APRENDIZ.—Se necesita uno en la im-

Ayer terminó el plazo para la presentación

Los opositores son los señores siguientes:

D. Eugenio Ortega Crespo, idem. D. Valentín Soliz Ruiz, idem.

Solamente en Burgos ocurre lo que en

Por falta de número de señores conceja-

Esta tarde ha regresado de Barcelona don

Ha fallecido en esta capital, á los 61 años

Las corridas de toros en Burgos desde 1862 á 1910

El activo inspector de policía de Aranda

El señor Pino detuvo y puso á disposición

Dicho sujeto se fiógo apoderado del con-

Gracias al celo inspector señor Pino, ha

Ha jurado el cargo de abogado del Instituto

ULTIMAS NOVEDADES

en vestidos para la próxima temporada, á

Mañana se verificarán los exámenes de es-

Se está efectuando la vendimia en toda la

En los plantíos nuevos de vides american-

El precio medio de la uva es de dos pesetas

En el teatro. (Diálogo cogido al vuelo).

—¿Qué quiere usted! Hace dos semanas

—Pues heja lo que yo, por consejo de

Se vende un tonno con toño, orballo y guarniciones,

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha

El Consejo de vigilancia de la Granja-

La hiperclorhidria ó acidez del estómago,

Por la Dirección general del Tesoro se

Ayer, á las tres y media de la tarde, tuvo

Esta tarde ha marchado á Valladolid nues-

El Consejo de vigilancia de la Granja-

La hiperclorhidria ó acidez del estómago,

Por la Dirección general del Tesoro se

Ayer, á las tres y media de la tarde, tuvo

Esta tarde ha marchado á Valladolid nues-

El Consejo de vigilancia de la Granja-

La hiperclorhidria ó acidez del estómago,

Por la Dirección general del Tesoro se

Ayer, á las tres y media de la tarde, tuvo

Esta tarde ha marchado á Valladolid nues-

El Consejo de vigilancia de la Granja-

La hiperclorhidria ó acidez del estómago,

Por la Dirección general del Tesoro se

Ayer, á las tres y media de la tarde, tuvo

Esta tarde ha marchado á Valladolid nues-

El Consejo de vigilancia de la Granja-

La hiperclorhidria ó acidez del estómago,

Por la Dirección general del Tesoro se

Ayer, á las tres y media de la tarde, tuvo

Esta tarde ha marchado á Valladolid nues-

El Consejo de vigilancia de la Granja-

La hiperclorhidria ó acidez del estómago,

Por la Dirección general del Tesoro se

Ayer, á las tres y media de la tarde, tuvo

Esta tarde ha marchado á Valladolid nues-

El Consejo de vigilancia de la Granja-

La misa de comunión general será á las ocho.

Por la tarde, á las cinco y media, santo rosario,

—Santo día de retiro para señoras, el jueves 27

Se halla vacante la escuela de San Pantaleón de

El Boletín Oficial de la provincia, correspondien-

Gobierno civil.—Convocando á elecciones muni-

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas El día 16 de Noviembre, á las doce, tendrá lugar

Vacantes Secretario del Ayuntamiento de Frías, con 999

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 27:

Parada.—San Marcial. Jefe de dir.—Sr. Teniente Coronel de Borbón, don

Imaginario.—Comandante de San Marcial, D. Ba-

Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 6.º id.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de

Abastos En el romance verificado esta mañana en el

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ricardo Lesmes Rodríguez, de

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ricardo Lesmes Rodríguez, de

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ricardo Lesmes Rodríguez, de

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ricardo Lesmes Rodríguez, de

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ricardo Lesmes Rodríguez, de

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ricardo Lesmes Rodríguez, de

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ricardo Lesmes Rodríguez, de

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ricardo Lesmes Rodríguez, de

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ricardo Lesmes Rodríguez, de

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ricardo Lesmes Rodríguez, de

acomodaticias, es patrimonio exclusivo de

Si arrepentido de su proceder no se avie-

Nada más por hoy.

Sus afectivos convencios

Hilario Barbadillo, Martín del Pozo, Cecilio

Tordueles 23-10-1910.

"La Urbana,"

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO DE 1838

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL . . . 5.000.000 de pesetas.

Director en Burgos y su provincia, D. Eu-

Oficinas, calle de la Puebla, número 12.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

El viaje de los Reyes

VALENCIA.—Después de la corrida de toros

El número público que llenaba las calles

En la estación tributó los honores una

Por deseo expreso de la Reina, se detendría

Los Reyes han dejado un donativo de 4.000

En la estación despidieron á Sus Mjjes-

VALENCIA.—Los Reyes siguen su viaje,

Los proyectos de Hacienda

BARCELONA.—En la Liga Regionalista dió

Los atacó, recomendando se emprendiera

Aunque revelando optimismo, con relación

Visitoreo regio

BARCELONA.—Procedente de Austria llegó

Conflicto en puerta

BARCELONA.—Es probable que se declara-

Un embajador

BARCELONA.—El embajador de Italia ha

Guantones de un ministro

BARCELONA.—El señor Merino, después

Los obreros han aceptado.

Un gran gentío invadía las inmediaciones

El conflicto surgió por haber sido consu-

La guardia de la cárcel, que estaba con-

Después llegó el presidente de la

diencia.

La población estaba alarmada, por

El coronel del regimiento de Castilla

Un incendio

FERROL.—Ayer, á última hora de la tarde

Supúnesse que el fuego comenzó por

En la casa solo se hallaba la criada.

A pesar de los rápidos y energicos

El capitán Montojo ha perdido todo el

Valúense las pérdidas en 10.000 duros.

Fuè desalojado un edificio inmediato,

Consejo de ministros

Aun cuando el señor Merino ha

En el mar

LAS PALMAS.—El vapor León y

El Gran Canaria ha traído á los

Los moros se lanzaron sobre el

Dícese que en la costa de Africa

Servicio interrumpido

MÁLAGA.—Se ha paralizado de

El público está indignado.

Los temporales

CORUÑA.—El naviero D. Raimundo

Con algunos minutos de retraso

En la estación se hallaban la Reina

También estaban á los ministros,

Además hemos visto, entre otros,

Y entre los generales á los señores

Una compañía de cazadores y

El tren regio venía el marqués

El señor Canalejas habló con

Los Reyes, durante su estancia

Presencia de Madrid

El pueblo de Cotara ha sido casi destruido por el río de fango que bajaba del Vesubio. En las calles de las demás ciudades encerradas en la falda del volcán hay una masa de fango de un metro de espesor. Se calcula en 300 los muertos en esta catástrofe.

El mariscal Faneuca. RIO JANEIRO.—A bordo del acorazado Sao Paulo ha llegado el nuevo presidente de la República, procedente de Europa.

Bruselas.—Han llegado los Emperadores de Alemania, siendo recibidos por los Reyes de Bélgica. La muchedumbre les dispensó un cortés recibimiento.

Al final brindó el Rey Alberto, dando las gracias por la prueba de amistad de que ha sido objeto y haciendo votos por que el Kaiser avance la paz del mundo.

El Emperador Guillermo se expresó en parecidos términos, encomiando el éxito comercial e industrial de Bélgica y la importancia de la Exposición de Bruselas.

Información militar. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene lo siguiente: Expresando su satisfacción el ministro de la Guerra por el brillante estado de la guarnición de Valencia, puesto de relieve con motivo del viaje de los Reyes.

Cebian y los estancieros. El ministro de Hacienda dijo anoche a los periodistas que estaba muy satisfecho de las negociaciones con los comisionados catalanes.

Escándalo parlamentario. PARIS.—Ayer se verificó la reapertura de las Cortes, estando llenos en la Cámara de diputados los escaños y tribunas.

Boa aristocrática. Se ha verificado la boda del duque de Sotomayor con la hija de los condes de Ardenaz.

El príncipe. El señor Canalejas está muy satisfecho del viaje de los Reyes a Valencia.

España y Marruecos. En el ministerio de Estado continuó esta mañana la conferencia con El-M. Kri.

Procesamiento. El Dr. Ovejero, uno de los oradores que más atacaron al Ejército en el meeting del teatro Barberí, ha sido entregado a la jurisdicción militar.

Firma de Guerra. El Rey ha firmado los siguientes decretos: Disponiendo que el general de brigada D. Fernando López Domínguez, comandante general de Artillería de la segunda región, pase a la sección de reservas, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Absolución. LONDRES.—Ha sido absuelta miss Le Neve, acusada de complicidad en el asesinato de la baila Elmore, esposa del Dr. Crippen, quien por dicho delito acaba de ser condenado a muerte.

Los moros. MELILLA.—Importantes jefes de las kabilas de Quabdana, Beniburriega, Uad Sittut y otras se han presentado al general Aida, haciendo protestas de sumisión y expresando deseos de paz con España.

SEGUNDA CONFERENCIA. Se abre la sesión a las 3'35, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Mucha animación en escenas y tribunas. En el banco azul el ministro de Estado. Asisten a la sesión ocho obispos.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis García Alpuente.

Ecce de Catalina. BARCELONA.—Los huelguistas de Sabadell han acordado la huelga general de todos los oficios, esperando que les secunden sus compañeros de Barcelona.

Beisa. Se venden dos cachorros, de tres meses. Santa Agueda, 19, 3.º, derecha, informarán.

Ventorro. Se arrienda el primero de la carretera de Villatoro. Para tratar con sus dueños, plaza de la Libertad, número 3.

Local. Se arrienda uno espacioso, propio para establecer cualquier industria, y habitación, en la calle del Procurador, número 11.

Se arrienda. Una bonita habitación al Mediodía, calle de las Calzadas, número 18; tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, luz eléctrica, portería y agua. Informarán, Paloma, número 12, cerería de la Viuda de Jacinto Rica.

Casa en venta. Se admiten proposiciones de compra de una casa, sita en esta ciudad en una de las calles más céntricas. Informes en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23.

Convocatoria. El Síndico del gremio de barberos convoca a todos los agraviados a la junta de agravios, que tendrá lugar el viernes 28, a las cinco y media de la tarde, en el local de Manuel Hernanz, calle de la Lencera.

Anuncio. El gremio de carboneros al por menor convoca a todos sus agraviados a la Junta de agravios, que tendrá lugar en la Plaza de la Libertad, 14, a las once de la mañana del día 28.

Pérdida. Quien haya encontrado un cuaderno de apuntes que se extravío el día 22 del corriente, puede entregarlo en esta administración, donde se le gratificará.

Encarnación Saiz. Almirante Bonifaz, número 8, 3.º. SUCESORA DE SOFÍA DE LA TORRE.

Traspaso. Por no poder atender su dueño, se hace de una barbería. Para informes, dirigirse a Eusebio Hernanz, en Castrogeriz.

La Precisa. MANTEQUERÍA Y COMESTIBLES FINOS. Quesos, mantecas y fiambres siempre frescos.

Cocinera. Se necesita una con buenos antecedentes, de 30 a 40 años de edad. Calle de Santander, número 2, informarán.

Aviso. La persona que desea tomar en arriendo los cocineros y casa taberna del pueblo de Castañares para el próximo año de 1911, puede pasar a tratar con el presidente de la junta administrativa del mismo D. Lorenzo Duque Andrés.

Máquina Singer. moderna y en buen estado se vende. Resol: Avellanos, 1, portería. Horas: de diez a una y de dos a cuatro.

Traspaso. Se hace de la acreditada peluquería de Santiago Ruiz, sita en la calle de Lain-Canvo, número 22. Informarán en dicha peluquería.

Sastrería. La de José Zárate, se ha trasladado a la calle de Lain-Canvo, 55, 1.º, donde ofrece sus servicios a la numerosa clientela y público en general.

Parador en Palencia. Se ha trasladado, el de Tomás Medina, a la carretera de Valladolid, frente a las puertas de hierro del Salón, contando este nuevo parador, además de estar fuera puertas, con grandes cuadras y corrales.

Se vende. elegante jardinería de dos ruedas y toldilla. Se colocan toldos y marquillas en los balcones y ventanas pudiendo verse los modelos en el nuevo y acreditado taller de coches, Progreso, 8.

Ai público. Se traspasa en subarriendo un local cantina, contiguo a la estación del ferrocarril de Aranda de Duero, propiedad de D. Victoriano Berzosa.

Se necesita. en la sastrería de José Ramos, Espolón, 49, un operario que esté bien impuesto en la confección de toda clase de prendas militares.

El Porvenir de Burgos. SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELÉCTRICA. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se verificará el día 13 del Noviembre, en el salón de quintas de la Excm. Diputación provincial, a las diez y media de la mañana.

La Soledad. Esta agencia funeraria se ha trasladado a la calle de San Lorenzo, número 29 y San Carlos, 8, donde se le da lugar a alumbrar los nichos y sepulturas el día de los Santos y se a quilla coronas, flores y hacheros a precios económicos. San Lorenzo, 29, y San Carlos, 8.

Omos. Se venden 250 de diferentes dimensiones, juntos o en lotes, sitios en término de Mahamud, donde informará D. Hermilio Prieto, o el mismo señor en Herrea Valdecasas.

Concepción García. MODISTA. Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la confección de toda clase de prendas con la mayor prontitud, perfección y esmero, en todos cuantos encargos se la confien.

Molino. Se arrienda uno, muy acreditado, entre los términos municipales de Iser y Villanueva de Argandoña, con tres piedras, limpia y varias dependencias. Informarán en esta Administración o D. Mariano Mateo Ausin, médico, en Pampliega.

CALEFACCIÓN HIGIÉNICA por vapor de baja presión y agua caliente. Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados. Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, herramientas, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 3. Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

Almacén de esteras y felpos de la VIUDA E HIJOS DE JOSÉ QUESADA. Victorias, pitas, d'bles y cordelillos, desde 0'75 pesetas vara, colocados; burletes y limpiabarros.

Patatas inglesas (extra). Especialidad para fritas; se venden a 2'50 la arroba. Razón, Eulogio Gutiérrez, jardinero municipal.

Venta de plantas. Flores cortadas, árboles frutales y de adorno, rosales superiores, jacintos de Holanda, tulipanes, anémonas y fransocillas en el jardín de Agustín Barbado, calle del Hospital Militar, Plaza de Vega.

Pastos. Se arriendan, para ganado lanar, los de las Granjas de Retortillo y Gamonal-Cantagallo, en la jurisdicción de Torrepedre y Santa María del Campo partido de Lerma, juntas ó separadas. Tienen abundantes aguas y buenas tenedades. Para tratar, en Palencia, con D. Eduardo Junco, ó con el guarda de dichas fincas.

Novillas y ventorro. Se venden novillas y se arrienda el ventorro de Puertos Verdes. Informará su dueño, de dos a cuatro de la tarde, calle de Vitoria, 12, 3.º

Gabinete Médico Röntgenológico (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR BONIFAZ GIL BAÑOS

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

OCULISTA.—A. Santa Olafia. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, 1.º.

Tintorería de París. TINTES Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de la Exostosis, ó Tumores óseos, Corvasas, Formas, Espavantes, Sobrehuesos, Estuertos, Mollets y Vejigones, etc., por el UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

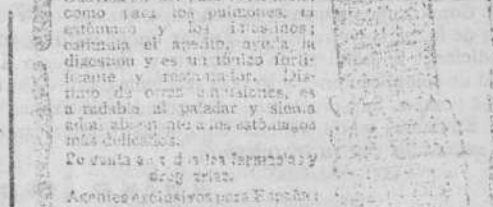
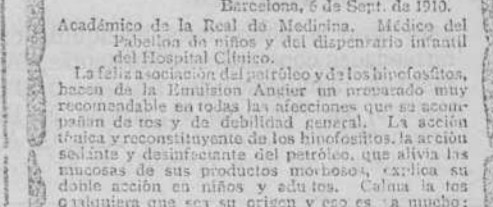
Certificado de un Médico. "Calmó la tos sea cualquiera su origen." Barcelona, 6 de Sept. de 1910.

EMULSIÓN ANQUIER. (Petróleo con Hipofosfito de Cal y Cera.)

Se vende 250 de diferentes dimensiones, juntos o en lotes, sitios en término de Mahamud, donde informará D. Hermilio Prieto, o el mismo señor en Herrea Valdecasas.

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la confección de toda clase de prendas con la mayor prontitud, perfección y esmero, en todos cuantos encargos se la confien.

Plaza del General Santocildes, 1, 3.º, izquierda Burgos



Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada-sódica

PÍDASE  
EN FARMACIAS,  
DROGUERÍAS, HOTELES  
Y RESTAURANTS.

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

RIÑONES  
HIGADO, DIABETES,  
ESTÓMAGO,  
SIN RIVAL



## Vino de Peptono ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

**LABORATORIO:** Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMERIDAD  
HA SIDO COCIDA CON  
MAQUINA  
SINGER



### LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Es más resistente y resistente durante cincuenta años y es la actualidad por su

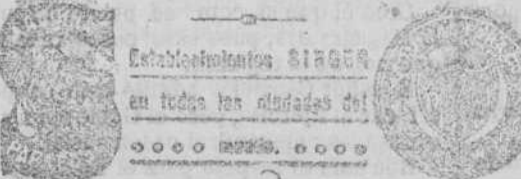
600 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden actualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COCER

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COCER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 89

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viejes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor de español 7.500 toneladas CADIZ. El 22 de Noviembre, vapor BARCELONA. El 14 de Diciembre, vapor VALBANERA. El 5 de Enero, vapor CADIZ. El 27 del mismo mes, vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO QUINGENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 12 de Noviembre el vapor de 5.000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas CONDE WIFREDO.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Cárthagen, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Belesas. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para flotes, pesajeros y demás informes, diríjase á su consignatario en Barcelona, Rómulo BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

## Mapa de la provincia de Burgos y breve reseña geográfica de la misma

Aunque ya en otra ocasión hemos recomendado á los señores maestros de primera enseñanza la adquisición del libro titulado Breve reseña geográfica de la provincia de Burgos, editado por D. Juan José de la Morena y Villanueva, y su mapa de la misma, lo hacemos ahora de nuevo, con el jato de que los señores maestros puedan incluir en el presupuesto del manje para sus respectivas escuelas la cantidad de cuatro pesetas para el mapa y setenta céntimos para el libro. Véase en la librería de H. J. de D. Santiago Rodríguez, y en casa del autor, calle del Progreso, núm. 12.

## Matías Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serrar y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.

Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras. Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido antes precios á ésta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja. Pedir presupuestos y consultas por correo y se descargan de la verdad.

Matías Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.665 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estrain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicanor Parilla; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Heróndez y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Elera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalzar.

## DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell.

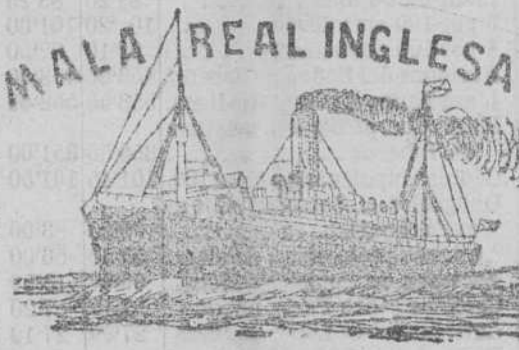
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

**Aviso importante**

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibiré consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.



## Y COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 6 de Noviembre, vapor «La Navarres» y «Espagne» el 22 del mismo mes.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escaltes, el 27 de Noviembre, vapor «Perou».

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 27 de Noviembre, vapor «Pardo».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, diríjase al agente consignatario autorizado

Carlos de Masari, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villagómez Prieto, Cid, 21, pral.



LATAS ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS.

## Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 2 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «POTOSÍ»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talcaí, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Melendo y Callao.

Precios económicos. En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, diríjase á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DORTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correrías, 89, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

RECIBOS DE INQUILINATO—1 PESETA 100

## LOS MUERTOS HABLAN

### Los medicamentos EMERIN DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

### LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre—Urinarías—Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bisa podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Comités Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudellitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estricaciones uretrales, posttritis uretritis, cistitis, otarrio de la vejiga, cálculos, incontinenia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragias (gota miliar), etc. Una caja de «Comités Emerin» con la debida instrucción 4'00 pesetas.

El «Robé depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antiséptico refrigerante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, esparmatrices, herpetismo, Alzheimer, neuritis, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Una frasco de «Robé depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, pérdida de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, onemia, etc. Una frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7'00 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicérola, 4; Smilax, 4; Elettum, 3; Cinchona, 3; Solanum, D.; Iod. Pot., 0'15; O. Apollonia, 0'05; Terebinthina, 0'010; Triticum G. S. Acid. Benzóic, 0'01; E. Hipofosforic, 4; Sal de Peletier, 0'60; Manganoza, 0'20; Ferrros, 0'10; Nux. vomica, 0'01.

## MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafes, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obraipía, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremaña, Manila.

## INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuenta, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y estético, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.829.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS



Agentes en España: F. Ulrich y Compañía, Barcelona.